



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

01/ST/CE-J/2024

**I MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 10:18 horas del día 27 de diciembre del 2024, reunidos en el antiguo salón de Correos de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta baja de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidenta de la **COMISIÓN EDILICIA DE JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales en cumplimiento a los Artículos 8 Fracc. III; IV, 30, 31, 32 Fracc. I.; II.; VIII.; 33, 34, 35,36, 38 Fracc XVI, 40 Fracc. I, II, V, 41, 44,45, 47,48 y 89 del Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Exposición de parte de cada uno de los directores convocados de los siguientes puntos:
  - o Plan de Trabajo Anual 2024-2025
- IV. Puntos de Acuerdo.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de Sesión.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

## DESAHOGO.

### I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

1. LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA. - REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE JUVENTUD.....PRESENTE
2. MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ. - REGIDORA COLEGIADA.....PRESENTE
3. LIC. MARCELA BECERRA VILLA. - REGIDORA COLEGIADA.....PRESENTE
4. LIC. JORGE ALBERTO MARQUEZ MARQUEZ.- DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD.....PRESENTE

Ante la asistencia del suscrito C. AMPELIO DE JESUS MACIAS GALLARDO, Secretario Técnico de las Comisiones Edilicias y de conformidad a lo establecido en el Reglamento del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco y con la asistencia de los directores antes mencionados con derecho únicamente a voz, se cuenta con la asistencia de 3 regidores, por lo que representa mayoría calificada y por lo tanto se declara Quórum Legal para sesionar;

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES la LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de JUVENTUD, pone a consideración y para su respectiva aprobación Orden del día propuesto, levantando la mano los que estén a favor.

**SE APRUEBA** por unanimidad el orden del día sometido y se pasa al siguiente punto del día.



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

### III. EXPOSICIÓN DE PARTE DE CADA UNO DE LOS DIRECTORES CONVOCADOS DE LOS SIGUIENTES PUNTOS.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz del REGIDOR EN FUNCIONES LIC. **ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA**, hace referencia que se sesiona para analizar y recibir intercambio de ideas y necesidades de su área de trabajo para lo cual cede el uso de la voz a los directores.

El director comenta que estructuro su plan de trabajo en 6 ejes

#### 1. SOCIAL.

- ✓ Servicio Social.

Establecer convenios con planteles educativos para que los estudiantes presten su servicio social, en diferentes áreas como pueden ser Psicología, Nutrición, Trabajo Social, etc., bajo un plan estratégico de actividades.

- ✓ Atención y Prevención de cualquier tipo de violencia.

Trabajar en conjunto con los directores de los diferentes centros educativos de acuerdo a la Ley de Juventud.

#### 2. CULTURAL

Establecer un concurso fotográfico anual categoría libre para realizarse en el mes de octubre del 2025.

#### 3. ECONOMICO EMPRENDEDOR

- ✓ Establecer programas de ponencias con personas emprendedoras destacadas del municipio encaminado a la motivación en diferentes áreas económicas, de emprendimiento, de arte, deportes y temas sociales y culturales.
- ✓ Crear una bolsa de trabajo física anual con diferentes empresas municipales y una virtual.

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL: 395-785-0001



SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

#### 4. RECREATIVO

- ✓ Realizar la 2ª carrera de la Juventud en el mes de diciembre de 2025.

#### 5. EDUCATIVO

- ✓ Crear una biblioteca móvil, en diferentes escuelas.
- ✓ Mi futuro lo decido yo, generar un convenio con el INEEJAD (Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos), el cual ya se encuentra para firma.

#### 6. SALUD

- ✓ Piensa por ti, orientado a brindar información a los jóvenes con el propósito de reducir los problemas en los temas de adicciones, violencia y salud sexual.

#### IV. PUNTOS DE ACUERDO

**PRIMERO.** - *La presidente de esta comisión, así como los regidores colegiados, acuerdan solicitar a la Dirección de Participación Ciudadana sean incluidos para participar en el Consejo Municipal de la Juventud.*

**SEGUNDO.**- *El director del Instituto entregara una copia de su Plan Anual 2025 a cada una de los integrantes de esta comisión para su análisis y revisión.*

#### V. ASUNTOS GENERALES

No se tiene ningún asunto general a tratar.




SECRETARÍA  
GENERAL  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS


**VI. CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las horas del día 27 de diciembre del presente año.

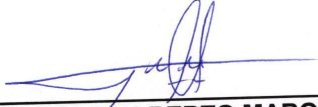
ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 27 DE DICIEMBRE DEL 2024.

  
LIC. ALEKZA JIMENA RUVALCABA ESPARZA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE JUVENTUD

  
MTRA. ANA CAROLINA GARCIA GOMEZ  
REGIDORA COLEGIADA

  
LIC. MARCELA BECERRA VILLA  
REGIDORA COLEGIADA

  
LIC. JORGE ALBERTO MARQUEZ  
MARQUEZ  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA  
JUVENTUD

  
C. AMPELIO DE JESUS MACIAS  
GALLARDO  
SECRETARIO TECNICO DE  
COMISIONES EDILICIAS



SECRETARÍA  
TÉCNICA  
SAN JUAN  
DE LOS  
LAGOS

SITIO WEB OFICIAL

[www.sanjuandeloslagos.gob.mx](http://www.sanjuandeloslagos.gob.mx)

30 DIC 2024



**RECIBIDO**

SIMÓN HERNÁNDEZ #1  
COL. CENTRO, C.P. 47000  
SAN JUAN DE LOS LAGOS  
TEL. 395-785-0001